

Da a conocer CEE ensayos ganadores

La Comisión Estatal Electoral dio a conocer los nombres de las y los autores que resultaron ganadores del XIX Certamen de Ensayo Político, que tiene como fin impulsar la reflexión de la realidad política-social que se vive en países del continente americano; a través de su página www.ceenl.mx.

El primero y segundo lugar fueron para los mexicanos, Pablo de los Cobos Alcalá y Octavio Spíndola Zago, con los trabajos: “Democracia 2.0.18: la democracia para la generación milenial”; y “Derechos políticos, hegemonía y la arquitectura del constitucionalismo mexicano desde 1917”; respectivamente; mientras que la tercera posición fue para el chileno, Martín Ignacio Bórquez Concha, con el trabajo: “Modelo de crisis sociales en Chile: una aproximación epistemológica”.

También, se fijaron tres menciones honoríficas para la colombiana, la mexicana y el mexicano, Adriana Marcela Sánchez Ospina, Elizabeth Vázquez Leyva y Walid Tijerina Sepúlveda, quienes presentaron los ensayos: “La oposición como mayoría en el congreso: estudio del Partido Fuerza Popular en la administración de Pablo Kuczynski”; “La participación política de las mujeres mexicanas: una meta alcanzable; y “El control de convencionalidad como remedio al desequilibrio de poderes en América Latina”, respectivamente.

Además, se determinaron como trabajos sobresalientes el ensayo de Víctor Gabriel García Castañeda, titulado “Bots, trolls, fake news y memes: Contextos contemporáneos de participación política de los milenial; y el texto de Luis Enrique Pérez Castro, denominado “La construcción de la confianza en las instituciones políticas a partir de su desempeño. La perspectiva de los jóvenes en Monterrey, México”.

Asimismo, los escritos elaborados por Armando Salas Cruz, titulado “¿Y después de la sentencia? Cumplimiento y poderes de ejecución de la Sala Regional Especializada”; Hiram de la Peña Celaya, llamado “El voto razonado en la era de las redes sociales: ¿posibilidad o manipulación?”; y Jessy Guadalupe Cetz Celis, denominado “La invisibilización de la violencia política contra las mujeres indígenas en México. Retos en el acceso a la justicia”.

Los ensayos ganadores fueron evaluados por el jurado calificador, integrado por Laura Nelly Medellín Mendoza, Catedrática e Investigadora en la Universidad Autónoma de Nuevo León; Marta Bárbara Ochman Ikanowicz, Profesora en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, y del Departamento de Derecho y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey; y Jaime Edgardo Fierro Carrasco, Coordinador de Investigación del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

La premiación se llevará a cabo el próximo 29 de noviembre, en la cual se entregarán mil 500 dólares o su equivalente en pesos mexicanos, al primer lugar; mil dólares, al segundo sitio; y 500 dólares, al tercero; así como reconocimientos a las menciones honoríficas y los trabajos sobresalientes.

Este 2018, el Certamen de Ensayo Político lanzado del 1 de febrero al 22 de junio, logró una participación de 80 trabajos.